Siervas de Cristo Sacerdote
Nit. 860.007314-1

LA REPRESENTANTE LEGAL Y EL CONTADOR DE LA CONGREGACIÓN SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE – HOGAR CLARITA SANTOS

CERTIFICAN:

Que la **CONGREGACIÒN SIERVAS DE CRISTO SACERDOTE** –canceló correcta y oportunamente los aportes parafiscales (Caja de compensación, ICBF y Sena) y los valores correspondientes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Profesionales de todo el personal vinculado al Convenio 8208 de 2025, celebrado con la Secretaria Distrital de Integración Social, encontrándose a PAZ Y SALVO por tales conceptos, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Igualmente certificamos que la **CONGREGACIÓN** ha cumplido durante los seis (06) meses anteriores a la fecha de expedición del presente certificado, con el pago de tales aportes.

Se expide en Bogotá, D.C, al segundo (02) día del mes de Septiembre del año dos mil veinticinco (2025).

Sor Ana Inés Rincón Barbosa
C.C. 41.495.867
Representante Legal

Edilberto Zamora Espejo
T.P. No. 4684-T
Contador Público